

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS**Código:** 35364**Tipología:** OPTATIVA**Créditos ECTS:** 4.5**Grado:** D005 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CR)**Curso académico:** 2018-19**Centro:** 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL**Grupo(s):** 20 29**Curso:** 6**Duración:** Primer cuatrimestre**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:** Inglés**Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** S**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** MARIALAURA BIRGILLITO --- - Grupo(s): 20 29

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
D.Trabajo y de la Seguridad Social	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		marialaura.b_@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Al tratarse de una asignatura de cuarto, es conveniente que los alumnos hayan previamente cursado y aprobado las asignaturas de Derecho del Trabajo (I, II) y que conozcan el marco teórico en el cual se sitúa el Derecho Europeo. Considerado el componente internacional de la asignatura, resulta también conveniente que los alumnos sean capaces de manejar al menos una lengua extranjera, en especial modo inglés y francés, para acceder a documentos y textos que se analizarán a lo largo del curso.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Los procesos de internacionalización y globalización que se han ido desarrollando en el plano de las relaciones económicas han tenido también traslación en el campo de los derechos laborales. Muy especialmente las relaciones de trabajo se han generalizado y extendido por todo el planeta y la dimensión global constituye hoy en día un elemento central para la comprensión de los fenómenos de regulación del trabajo, que excede el marco específico nacional y de la misma Unión Europea. La asignatura da relevancia a estos temas, relacionándolos con los conocimientos y las competencias adquiridas.

Al tratarse de una asignatura calificada como English Friendly (EF) se ofrecerán algunos de los materiales de clase en inglés, se dará al alumnado extranjero la posibilidad de realizar las pruebas de progreso y los exámenes en lengua inglesa y se atenderán en inglés a las tutorías del alumnado extranjero que lo requiera.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura****Descripción**

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal.

Resultados adicionales

Comprender la incidencia de la globalización en el marco jurídico laboral europeo y estatal, y ampliar las referencias entre procesos sociales y regulación jurídica.

6. TEMARIO**Tema 1: LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES****Tema 1.1** INTERNATIONALISATION AND GLOBALISATION OF LABOUR RELATIONS**Tema 2: SINDICALISMO EUROPEO Y GLOBAL. NOCIONES DE DERECHO SOCIAL EUROPEO.****Tema 2.1** EUROPEAN AND INTERNATIONAL TRADE UNIONS. NOTIONS OF EUROPEAN LABOUR LAW.**Tema 3: EL SISTEMA INTERNACIONAL DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES. LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LOS PILARES DEL TRABAJO DECENTE.**

Tema 3.1 THE INTERNATIONAL LABOUR LAW STANDARDS. THE PILLARS OF DECENT WORK.

Tema 4: LIBRE COMERCIO Y DERECHOS LABORALES FUNDAMENTALES. LA CLÁUSULA SOCIAL

Tema 4.1 FREE TRADE AGREEMENTS AND SOCIAL CLAUSES.

Tema 5: EMPRESAS TRANSNACIONALES Y DERECHOS LABORALES. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LOS ACUERDOS MARCO GLOBALES EN LAS ETN

Tema 5.1 MULTINATIONAL COMPANIES AND LABOUR RIGHTS. CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY (CSR) AND INTERNATIONAL FRAMEWORK AGREEMENTS (IFA)

Tema 6: LIBERTADES ECONÓMICAS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA. TENSIONES Y DIÁLOGOS

Tema 6.1 ECONOMIC FREEDOMS VERSUS FUNDAMENTAL RIGHTS IN THE EU. THE VIKING AND LAVAL CASES IN THE EUROPEAN COURT OF JUSTICE (ECJ).

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA									
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E14 E16 G01	1.12	28	N	-	-	En las clases teóricas se exponen los contenidos fundamentales de los temas del programa.	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E02 E14 E16 G01	0.63	15.75	S	N	S	Elaboración de un trabajo sobre un tema vinculado con el temario de la asignatura, de forma individual o grupal.	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E01 E02 E14 E16 G01 G02 G03 G04	0.52	13	S	S	N	Los estudiantes trabajarán autónomamente en la búsqueda de fuentes, datos documentos relacionados con las problemáticas tratadas en cada uno de los temas.	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E14 E16	0.11	2.75	S	S	N	En las clases los estudiantes expondrán la resolución que ellos hayan propuesto para el caso práctico asignado por la profesora.	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E02 E14 E16 G01 G02 G03 G04	2	50	S	S	N	Los estudiantes deberán leer las lecturas obligatorias por tema ANTES de las explicaciones del profesor	
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	E01 E02 E14	0.08	2	S	S	N	Los estudiantes debatirán colectivamente acerca de los comentarios, las críticas y los contenidos de los materiales de lectura obligatoria establecidos para cada uno de los temas.	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G01 G02 G03	0.04	1	S	S	N	Los estudiantes realizarán una prueba escrita y oral sobre el temario de la asignatura.	
Total:			4.5	112.5					
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75						
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75						

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Pruebas de progreso	50.00%	0.00%	En este apartado se valorarán las tres prácticas obligatorias (respectivamente de los temas 1-2, 3- 4, 5- 6) que computarán como el 50% de la nota solo si los alumnos aprueban la prueba final. Las prácticas se componen de dos partes escrita y oral.
			Para tener acceso a este sistema de evaluación, es necesario asistir a clase, participar activamente y realizar todas las actividades obligatorias previstas en la asignatura.
			Dentro de este grupo, para los alumnos que hayan asistido a cursos o seminarios relacionados con la asignatura, cabe la opción de ser evaluado a través de la realización de un trabajo que versará sobre uno de los puntos del programa. Se trata de un trabajo de preparación al TFG, más complejo de los trabajos de la asignatura (20-30 hojas aproximadamente) ,con tutorías y revisiones periódicas. Dicho trabajo sustituirá las prácticas obligatorias (aunque no las demás actividades obligatorias), computando como el 50% de la nota bajo las

			mismas condiciones anteriormente descritas (la superación de la prueba final). En ambos casos, las notas tanto de los trabajos como de las pruebas de progreso se confirmarán con una prueba oral sobre el contenido tratado. ASIGNATURA EF: Se da la posibilidad al alumnado extranjero de realizar las prácticas en inglés, previo e-mail. La realización fraudulenta de una de las pruebas y trabajos o de su plagio, total o parcial, comportará la calificación de suspenso tanto en la prueba como en la convocatoria ordinaria, obligando al alumno a realizar directamente el examen extraordinario. A tal fin, se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM.
Prueba final	50.00%	0.00%	Para los asistentes a clase, la prueba final computará como el 50% de la nota final. ASIGNATURA EF: Se da la posibilidad al alumnado extranjero de realizar las pruebas finales y los exámenes en inglés, siempre y cuando se señale previamente por mail.
Total:		100.00%	0.00%

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

El examen escrito consta de dos partes: la resolución de un caso práctico (comentario de texto, análisis de un acuerdo, resolución de un caso concreto utilizando el marco normativo internacional) y una parte teórica, que se compone de dos preguntas abiertas. La profesora se reserva la posibilidad de confirmar la puntuación atribuida en la prueba escrita con una prueba oral sobre el contenido del mismo.

Para los alumnos que hayan aprobado las prácticas con el sistema de evaluación continua, el examen consistirá solo en las preguntas teóricas sobre todo el temario de la asignatura, formuladas o bien como dos preguntas largas, o bien como más preguntas breves.

La realización fraudulenta de una de las pruebas y trabajos o de su plagio, total o parcial, comportará la calificación de suspenso en la misma convocatoria. A tal fin, se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen escrito consiste en dos partes: la resolución de un caso práctico (comentario de textos, análisis de acuerdos, resolución de un caso concreto utilizando el marco internacional de referencia) y una parte teórica, que se compone de dos preguntas abiertas. La profesora se reserva la posibilidad de confirmar la puntuación atribuida en la prueba escrita con un debate oral sobre el contenido del examen.

La realización fraudulenta de una de las pruebas y trabajos o de su plagio, total o parcial, comportará la calificación de suspenso en la misma convocatoria. A tal fin, se aplicará de forma estricta lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En la convocatoria especial de finalización el 100% de la nota será determinado por la prueba final.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	50
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Comentarios generales sobre la planificación: La presente planificación podrá sufrir algún cambio, relacionado con el desarrollo del programa y con las necesidades que surjan a lo largo del curso.	
Tema 1 (de 6): LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	2.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-09-2018	Fin del tema: 26-09-2018
Grupo 22:	
Inicio del tema: 09-09-2018	Fin del tema: 17-09-2018
Grupo 29:	
Inicio del tema: 09-09-2018	Fin del tema: 17-09-2018
Tema 2 (de 6): SINDICALISMO EUROPEO Y GLOBAL. NOCIONES DE DERECHO SOCIAL EUROPEO.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 27-09-2018	Fin del tema: 04-10-2018
Grupo 22:	
Inicio del tema: 23-09-2018	Fin del tema: 08-10-2018

Grupo 29:	
Inicio del tema: 23-09-2018	Fin del tema: 08-10-2018
Tema 3 (de 6): EL SISTEMA INTERNACIONAL DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES. LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LOS PILARES DEL TRABAJO DECENTE.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Periodo temporal: 3 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 10-10-2018	Fin del tema: 25-10-2018
Grupo 22:	
Inicio del tema: 14-10-2018	Fin del tema: 29-10-2018
Grupo 29:	
Inicio del tema: 14-10-2018	Fin del tema: 29-10-2018
Tema 4 (de 6): LIBRE COMERCIO Y DERECHOS LABORALES FUNDAMENTALES. LA CLÁUSULA SOCIAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	1
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	2
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 31-10-2018	Fin del tema: 08-11-2018
Grupo 22:	
Inicio del tema: 04-11-2018	Fin del tema: 19-11-2018
Grupo 29:	
Inicio del tema: 04-11-2018	Fin del tema: 19-11-2018
Tema 5 (de 6): EMPRESAS TRANSNACIONALES Y DERECHOS LABORALES. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LOS ACUERDOS MARCO GLOBALES EN LAS ETN	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.25
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	.5
Periodo temporal: 3 semanas y medio	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 14-11-2018	Fin del tema: 05-12-2018
Grupo 22:	
Inicio del tema: 25-11-2018	Fin del tema: 10-12-2018
Grupo 29:	
Inicio del tema: 25-11-2018	Fin del tema: 10-12-2018
Tema 6 (de 6): LIBERTADES ECONÓMICAS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA. TENSIONES Y DIÁLOGOS	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	1.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	1
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 12-12-2018	Fin del tema: 20-12-2018
Grupo 22:	
Inicio del tema: 16-12-2018	Fin del tema: 17-12-2018
Grupo 29:	
Inicio del tema: 16-12-2018	Fin del tema: 17-12-2018
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	13
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	50
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15.75
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
AA.VV.	La globalización económica. Incidencia en las relaciones	Consejo General del			2002	

	sociales y económicas.	Poder Judicial			
Aparicio J.	Introducción al derecho social de la Unión Europea	Bomarzo	Albacete		2005
Baylos A.	Globalización y Derecho del Trabajo: realidad y proyecto.	Bomarzo			1999
Baylos A.	Sindicalismo Global (Confederación Sindical Internacional)	Tirant Lo Banch	Valencia		2014
Baylos A.	Un instrumento de regulación: Empresas transnacionales y acuerdos marco globales, en				2009
Baylos A.	¿Para qué sirve un sindicato? Instrucciones de uso.	Libros de la Catarata	Madrid	9788483196991	2012
García-Muñoz Alhambra, M.A.	Acuerdos marco globales multilaterales: una nueva expresión del derecho transnacional del trabajo.	Bomarzo			2015
García-Muñoz Alhambra, M.A.	La negociación colectiva europea de sector	Bomarzo			2017
García-Muñoz Alhambra M.A.	Acuerdos marco globales multilaterales: una nueva expresión colectiva del derecho transnacional del trabajo	Bomarzo	Albacete		2015
Harvey D.	A brief history of neoliberalism	Oxford University Press			2005
Hyman R.	Austeritarianism in Europe: what options for resistance?				2015
Laval C., Dardot P.	La nueva razón del mundo	Gedisa			2013
Sanguinetti W.	El espacio de la autonomía colectiva en la ordenación del mercado laboral.	Universidad de Salamanca	Salamanca		2003